PERIODO PRESIDENCIAL (104330C ARCHIVO

37-1-18

PRESENTACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN LA VII REUNION CUMBRE DEL GRUPO DE RIO SANTIAGO DE CHILE, octubre de 1993

El Embajador Joao Clemente Baena Soares, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, transmite su saludo respetuoso y cordial a los ilustres participantes en la Cumbre Presidencial del Grupo de Río, en la cual lamenta no participar en esta ocasión, debido a una afección de la que se recupera satisfactoriamente.

El Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Christopher R. Thomas, quien tenía la intención de asistir en su lugar, se ha visto en la imposibilidad de hacerlo, ya que debe participar en una sesión extraordinaria del Consejo Permanente sobre la situación de Haití, convocada para el día de hoy.

La OEA expresa sus mejores deseos por el éxito de este encuentro, que reúne a los más altos representantes de un grupo de Estados miembros cuya presencia y participación son esenciales para ella.

Para información de los señores Presidentes, se dirige esta breve presentación, acerca de los principales acontecimientos políticos actuales del hemisferio.

La promoción y consolidación de la democracia representativa son tareas prioritarias para los Estados americanos. Los Ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio, a través de la OEA, han realizado trascendentales gestiones para facilitar la restauración democrática cuando ha sido interrumpida. Persisten sin embargo casos, ante todo el de Haití, donde no ha sido aún posible lograr el restablecimiento de las instituciones y hay otros, como el de Nicaragua, en donde el ejercicio de la democracia afronta serias dificultades.

<u>Haití</u> Desde septiembre de 1991, cuando un golpe militar depuso al Presidente Jean-Bertrand Aristide, la OEA ha llevado a cabo ingentes esfuerzos para lograr un acuerdo nacional que permita el regreso al orden institucional y el retorno del Presidente Aristide a sus funciones constitucionales.

En el curso de esta tarea, bajo el auspicio de la Organización, se logró consignar en el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el entendimiento entre el Presidente y parlamentarios haitianos, cuyas cláusulas contuvieron muchos de los puntos posteriormente acordados en Governors Island; se estableció una presencia civil en Haití para atenuar la violencia que ha azotado al país; se promovió y coordinó el envío de ayuda humanitaria para los grupos más afectados de la población; y se persistió en el estímulo y la aplicación de medidas tendientes a facilitar el diálogo que condujera a una solución formulada y acogida por los propios ciudadanos haitianos.

En diciembre de 1992, en cumplimiento del mandato de la reunión ad-hoc de Ministros de Relaciones Exteriores, los Secretarios Generales de la OEA y de las Naciones Unidas convinieron coordinar esfuerzos adicionales de las dos organizaciones para facilitar el diálogo político en Haití. La presencia civil de la OEA fue ampliada y en conjunto con las Naciones Unidas se constituyó una Misión Civil Internacional. El Secretario General de la OEA designó como Enviado Especial a Haití al doctor Dante Caputo, quien actúa en la misma calidad para el Secretario General de las Naciones Unidas.

Las gestiones conducentes a lograr un entendimiento entre las partes en conflicto en Haití culminaron, en julio de 1993, con la firma del Acuerdo de Governors Island, que estipuló medidas, compromisos y calendarios tendientes a permitir el regreso a Haití, el 30 de octubre de 1993, del Presidente Jean-Bertrand Aristide.

El 30 de agosto del presente año, en conformidad con lo acordado en Governors Island, el Primer Ministro designado por el Presidente Aristide, señor Robert Malval, tomó posesión de su cargo. Tanto el Consejo Permanente de la OEA como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en vista del cumplimiento de un punto esencial del acuerdo, decidieron entonces suspender las medidas que habían aplicado a Haití.

La violencia persistió en Haití después de la firma del acuerdo y las violaciones de los derechos humanos de los ciudadanos haitianos se intensificaron. Las condiciones se han deteriorado aún más en las últimas semanas y alcanzaron un punto álgido cuando,

dos días atrás, ante la pasividad de las fuerzas militares y de policía de Haití, se impidió el desembarco de un contingente de las Naciones Unidas encargado de cumplir tareas previstas en el Acuerdo de Governors Island. Hay gran incertidumbre también acerca de que el Jefe de las Fuerzas Armadas de Haití cumpla con su compromiso de retirarse el día de hoy, tal como se acordó en Governors Island.

El incidente en referencia hizo que el Consejo Permanente de la OEA advirtiera que la falta de cumplimiento de lo acordado llevaría a evaluar de nuevo la suspensión de las medidas adoptadas por la Reunión ad-hoc de Ministros de Relaciones Exteriores sobre Haití, a cuyo efecto ha sido convocada una reunión extraordinaria del Consejo. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por su parte, ha decretado la reanudación de las sanciones a partir del 18 de octubre, en vista de las violaciones al Acuerdo, a menos que haya una rectificación de las autoridades militares en el sentido de cumplir con lo acordado.

Los países del hemisferio afrontan la seria responsabilidad de exigir la observancia total del Acuerdo de Governors Island, vigilar que se garantice la seguridad del personal de la OEA y de las Naciones Unidas en ese país y lograr que la restauración del gobierno democrático se produzca en forma prevista.

Nicaragua. La ya larga trayectoria de la OEA en favor de la consolidación de la paz y la democracia en Nicaragua se inició con la presencia del Secretario General en la negociación de los Acuerdos de Sapoá y se ha manifestado con la acción de la CIAV/OEA,

que ha tenido la responsabilidad de reincorporar antiguos combatientes a la sociedad civil. Por solicitud del Gobierno, la CIAV/OEA ha actuado también en la vigilancia del respeto de los derechos y garantías de esos grupos y como mediadora en disputas entre sectores en conflicto.

Las diferencias entre distintos núcleos de la sociedad nicaragüense y el Gobierno de Nicaragua se intensificaron a principios del mes de septiembre pasado. El día 3 de ese mes el Consejo Permanente encargó al Secretario General de la OEA llevar a cabo las gestiones que le fueran requeridas en favor de la consolidación de la democracia y la promoción de un diálogo nacional en Nicaragua.

El Secretario General, quien visitó a Nicaragua por invitación de su Gobierno, sumó su concurso a los esfuerzos realizados por los Gobiernos centroamericanos para apoyar un diálogo nacional, que está todavía en proceso de gestación. Ese diálogo nacional constituye la forma indicada para hacer frente los problemas que afectan a Nicaragua. Es esencial, de otra parte, el apoyo de la comunidad internacional a ese país, principalmente para estimular el diálogo entre nicaragüenses con el fin de encontrar una solución nacional a sus problemas.

Integración. Entre los hechos alentadores del pasado reciente en América Latina y el Caribe, cabe destacar los resultados de la Reunión Cumbre entre los líderes de la Comunidad del Caribe y el Vice-Presidente de Suriname, con los Presidentes de Colombia, México y Venezuela, miembros del Grupo de los 3, que tuvo lugar en

esta semana en Trinidad y Tobago donde se apoyó la iniciativa de establecer una Asociación de Estados del Caribe, que ofrece perspectivas promisorias para todos los países de esa Cuenca.